

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

Región Poza Rica – Tuxpan



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Poza Rica de Hgo, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día veintidós de abril del año dos mil veinticuatro reunidos de manera presencial en el aula uno de la Facultad de Trabajo Social, las siguientes personas: Dra. Dora Alicia Daza Ponce Directora de la Facultad de Trabajo Social, Mtra. Silvia Popo García Secretaria de Facultad, Dra. Maricela Cruz del Angel, Mtro. Miguel Angel Cruz Treviño, Dra. Alba Hortencia Gonzalez Reyes, Dra. Judith Simbrón Barrera, Dra. Sandra Luz Hernández Mar, Dra. Alin Jannet Mercado Mojica, Dra. Jael Segura Baltazar, Mtro. Omar Hernández Vidal, Dra. Noelia Pacheco Arenas, Mtro. Oscar Adán Gonzalez García, Dra. Rosa María Cobos Vicencio, Dra. Leticia Chavez Diaz, Dra. Bertha Esmeralda Sangabriel García, Mtra. Laura Herrera Lara, Mtra. Mari Carmen Juárez González, Mtro. Juan Carlos Moctezuma Herrera Consejera Alumna, Katheryn Dianey Cruz García, y la Lic. Vanessa Veronica Medina Muñoz como invitada, reunidos para tratar los siguientes puntos: **primer punto:** lista de asistencia, **segundo punto:** lectura del acta anterior, por indicaciones de la Directora de la Facultad se omite la lectura de este punto, **tercer punto.-** integración del Comité Editorial de la Facultad de Trabajo Social, por lo que de acuerdo al artículo 66 de la Ley orgánica establece que son atribuciones de las Juntas Académicas designar y avalar a los integrantes del Comité Editorial, sus requisitos son: pertenecer a un Cuerpo Académico, desarrollar investigación, pertenecer a SIN/Aspirantes, por lo que la propuesta de docentes para que sean integrantes del Comité Editorial son: **Dra. Sandra Luz Hernández Mar**, integrante del Comité Editorial de la Biblioteca Digital de Humanidades (BDH) de la Dirección General del Área Académica de Humanidades). **Dra. Dora Alicia Daza Ponce** Directora de la Facultad de Trabajo Social y las siguientes docentes de tiempo completo de la Facultad: **Dra. Alba Hortencia González Reyes, Dra. Leticia Chávez Díaz, Dra. Alin Jannet Mercado Mojica y Dra. Judith Simbrón Barrera**, por lo que todos los integrantes de la Junta Académica avalan por unanimidad la propuesta de las integrantes del Comité Editorial del Programa Educativo de Trabajo Social. Continuando con la orden del día, **en el cuarto punto;** en el aval de propuestas del cambio de horarios por bloque del Personal Académico, la Directora de la Facultad de Trabajo Social, agradece a los integrantes de la Junta Académica el aceptar cambiar sus horarios de clases del

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the left margin]

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

periodo escolar agosto 2024 a enero 2025, en beneficio de los estudiantes de la facultad. En el **quinto punto**; en la propuesta del personal para la corrección de estilo (edición del plan de estudios 2024). La Dra. Dora Alicia Daza Ponce propone ante los miembros de Junta Académica a la docente **Bianca Eugenia Calderón Marcelo**, por lo que todos los miembros lo avalan por unanimidad. En el **sexto punto**: se atiende la fecha para subir evidencias y cerrar procesos del sistema SIVU Y SIREI, en el cual la Directora de la Facultad, informa a todos los integrantes revisar los proyectos que se encuentran pendientes y que pertenecen al sistema antes mencionado.

Por lo tanto, no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la Junta Académica a las diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día de su fecha, firman los que en ella intervinieron.